



Colaboradores del 911 Honduras encabezaron el Desfile de la Independencia

En el marco de la celebración del Bicentenario de la Independencia Nacional, los colaboradores del Sistema Nacional de Emergencias 911, encabezaron el desfile cívico con el que se celebró el cumpleaños doscientos de la Patria.

Instituciones que brindan atención en materia de seguridad, emergencias médicas, incendios y contingencias, así como las que brindan atención en la pandemia y la reconstrucción por los desastres ocasionados por Eta e Iota, encabezaron los desfiles en la que también participaron las fuerzas policiales y militares.

El Estadio Nacional fue el centro de operaciones para recibir el tributo a la Patria, en la que el que se disfrutó de un espectáculo en el que, por medio de representaciones artísticas, se hizo honor a la historia y la cultura de nuestro país, de igual forma, la exhibición de equipos y destreza militar.



Representantes de Derechos Humanos capacitan a colaboradores del 911 Honduras en la zona sur del país

Los temas de violencia doméstica, violencia intrafamiliar y feminicidios fueron socializados por representantes de Derechos Humanos con el personal del Centro de Operaciones del Sur (CECOP-SUR) del Sistema Nacional de Emergencias 911, en la jornada de capacitación sobre estos tipos penales.

Es importante destacar que, a través de capacitaciones como esta se fortalece las capacidades del personal operativo del SNE 911 para dar un abordaje y respuesta correcta al recibir denuncias de la población.

Con esta primera actividad, se inicia una relación duradera de cooperación y formación que busca optimizar el trabajo de los colaboradores de este sistema de emergencias.



UAFI Un confiable soporte tecnológico



Los videos captados por las cámaras del 911 son medios probatorios para determinar la culpabilidad o inocencia de una persona y sirven de insumo para realizar investigaciones para esclarecer delitos.

La Unidad de Análisis Forense e Informaciones (UAFI) es la dependencia creada para analizar, interpretar y procesar los videos captados por las cámaras de seguridad del 911, que posteriormente son remitidos a los entes de justicia, agencias de investigación, que sirven como evidencia para resolución de casos.

Los ciudadanos pueden tener acceso a los videos del 911, solicitándolos ante la institución que conoce de su causa, entre las que podemos mencionar a la Direcciona Nacional de Viabilidad y Transporte, Policía Nacional, Ministerio Publico y Poder Judicial.